

28 de marzo de 2018

Circular No. SBP-GSF-FID-0033-2018

Señor(a)
Gerente General
E.S.D.

Ref. Horario temporal. Jornada de trabajo y de atención
al público. Superintendencia de Bancos.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que la Superintendencia de Bancos para conmemorar los 20 años desde que fue instituida, llevará a cabo el día 6 de abril de 2018, "la Reunión de Presentación de los Logros del año 2017 y del Plan Estratégico", en la cual participarán todos los colaboradores de la organización que laboran en la sede principal ubicada en la ciudad de Panamá; así como los colaboradores que laboran en las Oficinas de Atención al Cliente Bancario ubicadas en la ciudad de David, Provincia de Chiriquí y en la ciudad de Chitré, Provincia de Herrera.

Por lo anterior, se hace necesario el cierre, de toda la jornada, de las oficinas de Atención al Cliente Bancario de esta Superintendencia de Bancos ubicadas en las ciudades de David y Chitré, el día 6 de abril de 2018, y en la sede principal de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la ciudad de Panamá, a partir de las 12:00 m.d.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

/aas

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"